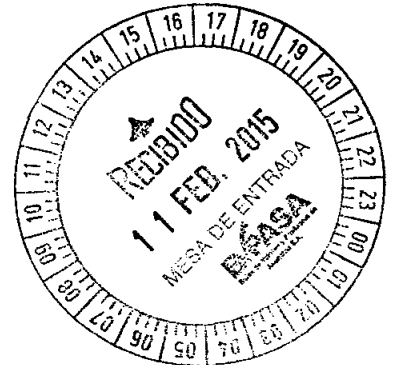




COMPLEMENTO DE PROSPECTO DE LA SERIE 3 DEL PROGRAMA DE EMISION GLOBAL DE BONOS G1 DE



OFICINA CENTRAL
Av. Mcal López, 4861 - Asunción - Py
Tel: (+595 21) 608 957/9

PLANTA 01: ESTABLECIMIENTO 35/C2
Tte. Filgueiras, 344 esq. Vda De Las Llanas - Asunción - Py
Tel: (+595 21) 295 997

PLANTA 02: ESTABLECIMIENTO 4
Isla Aranda, 1164 - Limpio - Py
Tel: (+595 21) 793 007

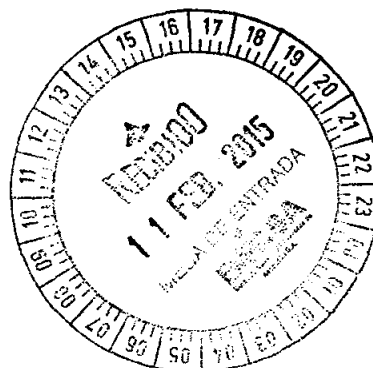
PLANTA 03: ESTABLECIMIENTO 5
Capitán Lombardo y Bañado, 439 - Asunción - Py
Tel: (+595 21) 280 547



www.frigosanpedro.com.py

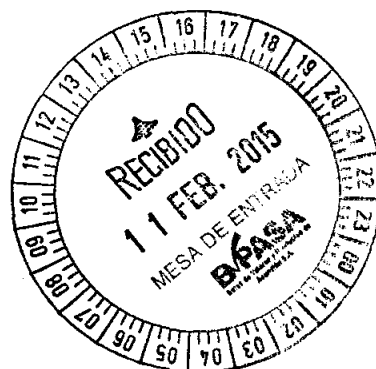
INDICE

	Página
Portada	3
Resumen del Programa	4
Resumen de la Serie	5 - 6
Declaración del Representante Legal de FRIGORÍFICO SAN PEDRO S.A.E.	7
Leyenda del Inversionista	8
Parte I. Información sobre el Programa de Emisión	9
Parte II. Información sobre la Serie	10





COMPLEMENTO DE PROSPECTO DE LA SERIE 3 DEL PROGRAMA DE EMISION GLOBAL DE BONOS G1



SERIE 3 del Programa de Emisión Global de Bonos G1

Monto de la Serie y Moneda: Gs. 5.000.000.000 (Guaraníes Cinco Mil Millones).

Registrado según Resolución BVPASA Nro. .../15 de fecha .../.../2015

Monto del Programa y Moneda: Gs. 40.000.000.000 (Guaraníes Cuarenta Mil Millones)

Registrado según Resolución de la CNV Nro. 87E/14 del 29/12/2014.

Febrero/2015

Asunción, Paraguay

Ronaldo F. Martins
Presidente
Frigorífico San Pedro S.A.E.

OFICINA CENTRAL
Av. Mcal López, 4861 - Asunción - Py
Tel: (+595 21) 608 957/9

PLANTA 01: ESTABLECIMIENTO 35/C2
Tte. Figueras, 344 esq. Vda De Las Llanas - Asunción - Py
Tel: (+595 21) 295 997

PLANTA 02: ESTABLECIMIENTO 4
Isla Aranda, 1164 - Limpio - Py
Tel: (+595 21) 793 007

PLANTA 03: ESTABLECIMIENTO 5
Capitán Lombardo y Bañado, 439 - Asunción - Py
Tel: (+595 21) 280 547



www.frigosanpedro.com.py

Este prospecto es sólo un complemento, necesariamente debe ser leído con el prospecto correspondiente al programa de la emisión global aprobado por la Comisión Nacional de Valores, al cual la presente serie emitida corresponde.

Nombre de la empresa: FRIGORÍFICO SAN PEDRO S.A.E.

Actividad Principal: Producción y comercialización de carne vacuna.

Registro público de comercio: Sociedad Anónima constituida en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, por Escritura Pública N° 234 del 12 de noviembre de 2009, por ante el Escribano Público JULIO CESAR DENIS, titular del Registro N° 42, Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 739, folio N° 4.501 y sgtes., el día 30 de noviembre de 2009; y en el Registro de las Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 920, en la página N° 3.188, el día 30 de noviembre de 2009 y a partir de esta última inscripción la duración de la Sociedad es de noventa y nueve años. Modificada por Escritura Pública N° 16 del 08 de junio de 2012, por ante la Escribana María Inés De la Paz Mendoza García., Titular del Registro N° 1154; Inscripto en el Registro de Contratos, del Registro Público de Comercio, bajo el N° 485 ,Serie "C", Folio 4553 y Sgtes., el 20 de agosto del 2014. Modificada por Escritura Pública N° 79, del 10 de setiembre de 2014, por ante la Escribana Pública María Isabel Fernández Dietze., Titular del Registro N° 76; Inscripto en el Registro de Contratos, del Registro Público de Comercio, bajo el N° 308, Serie "H", Folio 3004 y Sgtes., el 15 de setiembre de 2014; y en el Registro de las Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 757 , en el folio N° 8791, el día 15 de setiembre de 2014; en la cual se protocoliza el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Número Seis, de fecha 21 de abril de 2014, que resolvió la modificación del Estatuto Social, a los efectos de transformar la Sociedad Anónima en una Sociedad Anónima Emisora, aumentando el Capital Social autorizado y el cambio de denominación a FRIGORIFICO SAN PEDRO SOCIEDAD ANONIMA EMISORA.

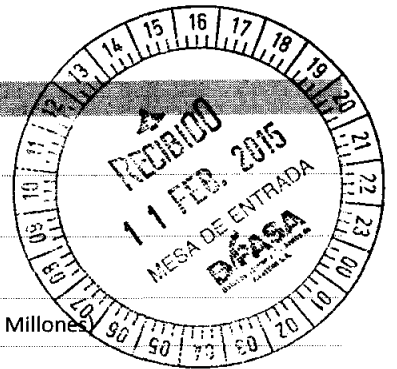
Resolución y fecha de inscripción de la sociedad en el mercado valores: Resolución CNV N° 86E/14 del 29/12/2014 y Resolución BVPASA N° 1345/15 del 02/01/2015

Moneda y monto de la serie: GS. 5.000.000.000 (Guaraníes Cinco Mil Millones)

Resolución y fecha de registro de la Serie en la BVPASA: .../15 de fecha .../.../2015

RESUMEN DEL PROGRAMA DE EMISIÓN

Denominación del programa de emisión:	G1.
Resolución de registro del programa de Emisión en la CNV y en la Bolsa:	Res. CNV N° 87E/14. Res. BVPASA N°1346/15.
Fecha de inscripción del programa de emisión Global:	CNV 29/12/2014. BVPASA 09/01/2015.
Moneda y monto máximo autorizado:	GS. 40.000.000.000 (Guaraníes Cuarenta Mil Millones)
Tipo de títulos a emitir:	Bonos.
Plazo de vigencia del programa de emisión:	Se emitirán con un plazo de vencimiento de 365 a 1460 días y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada serie.
Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión:	Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA



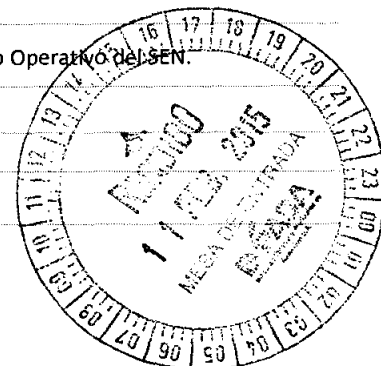
Forma de emisión de los Bonos:

Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la BVPASA y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA.

Forma de colocación:	A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación de los Intermediarios de Valores habilitadas para pagos a sus Comitentes, de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
Destino de los fondos:	<p>30% Inversiones en Bienes de Capital (Maquinarias, Equipos) para aumento de Capacidad Productiva.</p> <p>20% Inversiones en Infraestructura (Obras Civiles) para aumento de Capacidad Productiva.</p> <p>10% Para compra de Materia Prima (Ganado Vacuno).</p> <p>30% Financiación de líneas de Créditos para Clientes del Exterior, mejorando el precio de venta de mercaderías.</p> <p>10% Inversiones en compra de insumos de producción.</p>

RESUMEN DE LA SERIE

Denominación de la Serie	3 (Tres)
Resolución de registro de la Serie en la Bolsa:/15 de fecha/..../2015
Valor nominal de los títulos/corte mínimo	GS. 1.000.000 (Guaraníes Un Millón)
Forma de emisión de los Bonos que componen la Serie	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA.
Tasa de interés	13,5% anual.
Plazo de vencimiento:	547 días – martes, 16 de agosto de 2016
Plazo de colocación:	De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Operativo del SEN.
Pago de capital:	Al Vencimiento
Pago de intereses:	Trimestral
Garantía:	Común, a sola firma.



Ronaldo F. Martins
 Presidente
 Frigorífico San Pedro S.A.E.

Destino de los fondos:

- 30% Inversiones en Bienes de Capital (Maquinarias, Equipos) para aumento de Capacidad Productiva.
- 20% Inversiones en Infraestructura (Obras Civiles) para aumento de Capacidad Productiva.
- 10% Para compra de Materia Prima (Ganado Vacuno).
- 30% Financiación de líneas de Créditos para Clientes del Exterior, mejorando el precio de venta de mercaderías.
- 10% Inversiones en compra de insumos de producción.

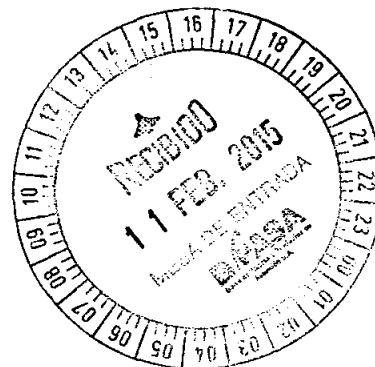
Agente Organizador:

Valores Casa de Bolsa S.A.

Agente Colocador:

Valores Casa de Bolsa S.A.

La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni por la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto marco es de responsabilidad exclusiva del emisor y del/ de los responsables/s que han participado en su elaboración, cuyos nombres se encuentran especificados en el presente prospecto. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello. La documentación relacionada con la presente Serie y el Programa de Emisión correspondiente es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., Valores Casa de Bolsa S.A. y en FRIGORÍFICO SAN PEDRO S.A.E




Ronaldo F. Martins
 Presidente
 Frigorífico San Pedro S.A.E.



EMPRESA FRIGORÍFICO SAN PEDRO S.A.E. COMPLEMENTO DE PROSPECTO DE LA SERIE 3 DEL PROGRAMA DE EMISION GLOBAL DE BONOS G1

“Serie 3 inscrita según Resolución/15 de la BVPASA de fecha .../.../2015”

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de exclusiva responsabilidad del Directorio de FRIGORÍFICO SAN PEDRO S.A.E.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscrita no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de la sociedad FRIGORÍFICO SAN PEDRO S.A.E. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.



Ronaldo F. Martins
Presidente

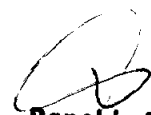
Febrero/2015
Frigorífico San Pedro S.A.E.

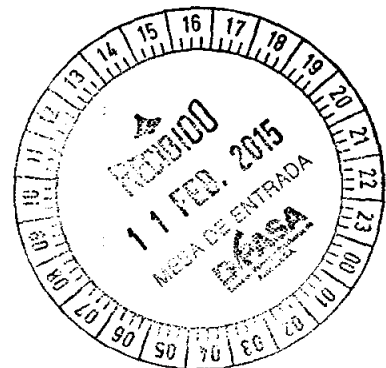


Leyenda para el Inversionista

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores, teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A, Valores Casa de Bolsa S.A. y FRIGORIFICO SAN PEDRO S.A.E. sito en Av. Mcal López Nº 4861 – Asunción Paraguay, Teléfono: (021) 608-957/9, Correo electrónico: g.contab@frigosanpedro.com.py


Ronaldo F. Martins
 Presidente
 Frigorífico San Pedro S.A.E.



Parte I.

Información sobre el Programa de Emisión.

Características Generales del Programa

- 1.1. **Denominación del Programa de Emisión:** G1
- 1.2. **Moneda:** Guaraníes.
- 1.3. **Monto máximo autorizado a emitir:** Gs. 40.000.000.000 (Guaraníes Cuarenta Mil Millones).
- 1.4. **Monto Emitido dentro del presente programa:** Gs. 20.000.000.000 (Guaraníes Veinte Mil Millones).
- 1.5. **Tipo de Títulos a Emitir:** Bonos.
- 1.6. **Plazo de vigencia del Programa de Emisión:** Se emitirán con un plazo de vencimiento de 365 a 1460 días y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada serie.
- 1.7. **Resolución y fecha de aprobación de la CNV:** Res. 87E/14 de fecha 29/12/2014.
- 1.8. **Resolución y fecha de registro en la Bolsa:** 1346/15 de fecha 09/01/2015.
- 1.9. **Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las Disposiciones reglamentarias aplicables.
- 1.10. **Custodio:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- 1.11. **Agente Organizador:** Valores Casa de Bolsa S.A.
Agente Colocador: Valores Casa de Bolsa S.A.
- 1.12. **Representante de Obligacionistas:** Valores Casa de Bolsa S.A.
- 1.13. **Rescate anticipado:** No se prevén rescates anticipados.

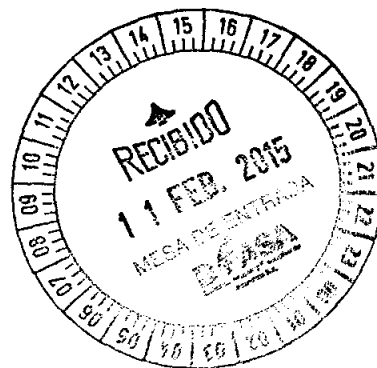



Ronaldo F. Martins
 Presidente
 Frigorífico San Pedro S.A.E.

Parte II. Información sobre la Serie

- 2.1 Denominación de la Serie dentro del programa:** Serie 3
- 2.2 Moneda:** Guaraníes
- 2.3 Aprobación de la emisión de la Serie por parte de la Sociedad:** Acta de Directorio Nro. 68 de fecha 06/02/2015.
- 2.4 Resolución de la Bolsa del registro de la Serie:**/15 de fecha .../.../2015.
- 2.5 Monto de la emisión:** GS. 5.000.000.000 (Guaraníes Cinco Mil Millones).
- 2.6 Valor nominal de los títulos/corte mínimo:** GS. 1.000.000 (Guaraníes Un Millón)
- 2.7 Tasa de interés:** 13,5% anual
- 2.8 Plazo de vencimiento:** 547 días
- 2.9 Plazo de colocación:** Se estará a lo dispuesto en el Reglamento Operativo del SEN
- 2.10 Pago de capital:** Al vencimiento.
- 2.11 Pago de intereses:** Trimestral.
- 2.12 Fechas de pago de intereses:**

lunes, 18 de mayo de 2015
lunes, 17 de agosto de 2015
lunes, 16 de noviembre de 2015
lunes, 15 de febrero de 2016
lunes, 16 de mayo de 2016
martes, 16 de agosto de 2016



- 2.13 Garantía:** Común, a sola firma.
- 2.14 Relato detallado del destino de los fondos:**
- 30% Inversiones en Bienes de Capital (Maquinarias, Equipos) para aumento de Capacidad Productiva.
 - 20% Inversiones en Infraestructura (Obras Civiles) para aumento de Capacidad Productiva.
 - 10% Para compra de Materia Prima (Ganado Vacuno).
 - 30% Financiación de líneas de Créditos para Clientes del Exterior, mejorando el precio de venta de mercaderías.
 - 10% Inversiones en compra de insumos de producción.
- 2.15 Rescate anticipado:** No se prevén rescates anticipados.


Ronaldo F. Martins
 Presidente
 Frigorífico San Pedro S.A.E.